

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9830 *Resolución de 23 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 19, de 25 de enero de 2011, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 33, de 10 de febrero de 2011, así como corrección de convocatoria en Boletín Oficial de la Provincia número 104, de 9 de mayo de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 17, de 26 de enero de 2011, con corrección de errores en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 14 de febrero de 2011, así como corrección de convocatoria en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 97, de 19 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre, por consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Martos, 23 mayo de 2011.—La Alcaldesa, Sofía Nieto Villargordo.